

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.913

Segovia.—Miércoles 30 de Septiembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

Propagandas complementarias

Por ALBERTO CAMBA.

Las categorías políticas que actualmente se disputan la dirección del movimiento se agrupan en dos bandos: evolucionistas y barullistas. Los primeros aceptan el dinamismo de los tiempos, estimando indispensable para el progreso de la vida, sin caer en atropellos, para seguir los pasos del progreso. Los segundos hacen la trapiestada a todo evento con el medio de satisfacer eventuales aspiraciones que no podrían realizarse dentro del orden. Los evolucionistas propugnan la exaltación de la idea razonable y razonada, la palanca de todo cambio. Los barullistas enaltecen la virtud del sonido, la pistola o el graznido como recursos infalibles para lograr el éxito de sus propagandas. Los evolucionistas son muchos aunque por el momento con que se desenvuelven parecen pocos. Los barullistas son muchos aunque por el escándalo que producen parecen pocos.

En la pugna de procedimientos siempre las de perder—a la larga, naturalmente—los barullistas. En el momento, el alboroto de las palabras parece dar la razón y la victoria a los propagandistas de la violencia. Al remate del tiempo, cuando el quebranto de las fuerzas físicas termina los alientos y serena los espíritus, la violencia cede en sus arrebatos y violencias para que el orden imponga por ley inexorable. Todo es cuestión de saber esperar sin desalentarse. En toda lucha social hay una enorme masa de opinión que sin declararse públicamente a favor de ningún grupo, siente, sin embargo, preferencia por uno de los contendientes. Esto se observa hasta en las riñas de gallos. Esta masa de opinión, llamada neutra por no desear arrastrar por las vehemencias del combate, sienten en el fondo de sí misma las incidencias de la lucha, así en vez de ser espectadora indiferente de cuanto se dirime ante sus ojos, tomase parte activa en la pugna con los arreos de su corazón y la pujanza de su músculo.

Los españoles apetecen actualmente la paz sobre todas las cosas. La paz suspiran después de tantos años de sobresaltos y desdichas. El ideal del pueblo español es la paz ordenada y pacífica que permi-

ta movilizar todas las actividades y resolver todos los problemas en el seno de la armonía. Todo ideal necesita para proclamarse y cuajar en realidad del concurso de dos clases de propagandas. La propaganda verbal y la del hecho. En el punto final de la imposición del orden coinciden las propagandas de los evolucionistas con las de los barullistas. Los primeros cantan las excelencias de la vida apacible y fecunda—que no es la lírica pastoril de los soñadores, sino la vida real y práctica de los hombres de buen sentido—con los recursos magníficos de la palabra. Los segundos pregonan con el disparo o el insulto las monstruosidades de la vida, disgregándolas salvajemente en un hervidero de turbulencias y rencores. La enorme masa de opinión, aparentemente insensible a los males de la Patria porque no se desgañita chillando sus desesperaciones, se inclina a favor de los evolucionistas. Esta inclinación aumenta a medida que aumentan las atrocidades de los barullistas. Ambas propagandas conducen las aspiraciones del país hacia el mismo fin. La actuación del jabalí apoya inconscientemente a la del hombre de orden. Es la bárbara propaganda del hecho asistiendo al triunfo de la propaganda verbal del buen sentido.

Al cabo del tiempo la propaganda de los barullistas favorece a la de los evolucionistas, aunque no sea ese su propósito. El orden se impone siempre por imperativo biológico social. Nada violento puede ser durable. La violencia es fogaño, ruido, sangre, ayes, humo. El orden es rendimiento práctico, progreso, bienestar, vida. La falta de garantía de los que todo lo quieren llevar a cabo por la tremenda, inclina la voluntad de las gentes en favor de los que sólo apetecen desenvolvimientos y avances por cauces de paz. La indignación producida por los desenfrenos de la pasión hace, al cabo del tiempo, reaccionar a la opinión en un sentido justo y humano. En el fondo, aunque ello parezca absurdo, las propagandas de los evolucionistas y las de los barullistas se complementan para imponer, como remate, el triunfo del orden.

emocionante para los médicos abuelos, un elixir para su vida gastada, un dulce recuerdo para sus días...

Llegados a la picota de la vida, dejan vagar su vista y se recrean en la contemplación de la estela de gratitud que han ido dejando a su paso por villas, pueblos, aldeas... [Los nombres de la Ciencia médica]

Al homenaje sincero del Colegio de Médicos, se sumarán íntimamente infinitud de habitantes de la provincia, que recogerán el fruto de la actividad científica de los homenajeados. En él, entusiastamente, EL ADELANTADO estará representado.

DE FUTBOL

Convocatoria

Se convoca a todos los capitanes o representantes de los equipos existentes en Segovia concurran a una reunión que tendrá lugar en el local del «Racing Club Luises», Colmenares, 1, el jueves, día 1 de Octubre, las ocho de la noche, para tratar asuntos de sumo interés relacionados hacia el resurgimiento deportivo de la capital.

Las responsabilidades

A los generales Berenguer se les pone circunstancialmente en libertad

POR ESTAR GRAVÍSIMAMENTE ENFERMA SU MADRE

Se encuentra gravísimamente enferma la madre de los generales Berenguer. Con este motivo la Comisión de Responsabilidades ha acordado que sean puestos circunstancialmente en libertad don Damián y don Federico, detenidos en Prisiones Militares.

Declaración del señor González Cobos

A las cinco y media de la tarde se constituyó en la Sección de fiscalización del Congreso la Subcomisión de Responsabilidades del golpe de Estado, presidida por el señor Cordero, y a la que asistieron los señores Peñalba y Bujeda. Poco después llegó citado para declarar, el señor González Cobos, que ejercía el cargo de gobernador civil de Zaragoza en Septiembre de 1923. Su declaración duró una hora. Al salir, no hizo manifestación alguna a los periodistas, pero el presidente de la Subcomisión habló con éstos, y a preguntas de ellos, dijo:

—Ha dicho que en el ministerio de la Gobernación no se sabía nada de nada de lo que ocurrió, y que en el de la Guerra se sabía todo de todo.

En la conversación que los miembros de la Subcomisión tuvieron con los informadores, uno de éstos dijo que circulaba la noticia de que iba a ser llamado a declarar don Carlos Blanco, y contestó el señor Cordero:

—No tiene papel ninguno en este asunto, y por ello no se le ha llamado a declarar. Si la Subcomisión del golpe de Estado para el esclarecimiento de los hechos lo creyera oportuno le llamaría. Pero repito que no hay acordado nada.

Otras declaraciones

Seguidamente llegaron los ex ministros de Estado, Hacienda y Gracia y Justicia del Gabinete Berenguer, señores duque de Alba, Wais y Montes Jovellar. Pasaron estos se-

Dice el conde de la Cimera

San Sebastián, 29.—El conde de la Cimera ha dicho a los periodistas, acerca de los rumores relacionados con la pérdida de su fortuna, que es inexacto que él haya sacado de España, desde que se implantó la República, su fortuna, y que, por lo tanto, es completamente falso que por la baja de la libra haya perdido nueve millones de pesetas.

Dijo que si alguna pérdida había experimentado, sería pequeña, pues en el extranjero no tiene más que una pequeñísima cantidad para atender a los gastos de sus cuadras de caballos de carrera.

Dijo también que su viaje a París había sido relacionado con las carreras de caballos efectuadas en aquella capital, pues había ido con el objeto de verlos correr.

NO HAY TABACO MALO

EMPLEANDO EL PAPEL DE FUMAR ARROZ SMOKING

Del accidente automovilístico de San Rafael

Muerte del inspector de Policía Urbana

Madrid.—En el Equipo Quirúrgico del Centro ha fallecido don Celestino Fernández Alvarez, inspector de Policía Urbana, que resultó herido el domingo en un accidente automovilístico en el vecino pueblo de San Rafael.

Sucesos en la provincia

DISPARA A BOCA DE JARRO UNA ESCOPETA SOBRE SU SUEGRO

El herido ha ingresado en grave estado en el Hospital. Fallece un herido de Navalmanzano

Anoche se desarrolló en Bernardos un sangriento suceso que ha producido honda impresión en aquel vecindario, de ordinario pacífico.

En dicha villa reside el matrimonio Gregorio Sanz y su esposa Asunción Román. De rumor público se sabe que el primero hacía objeto de malos tratos a su mujer y, parece que por esta causa, en cierta ocasión estuvieron a punto de separarse, mas la intervención de los familiares del matrimonio lo evitó.

Anoche, Gregorio, reprodujo la cuestión por un asunto fútil y maltratado de obra a su esposa, la cual salió de su domicilio y fué a dar cuenta de lo ocurrido a su padre Nicolás Román González. Este recomendó a su hija quedara en casa mientras él iba a la del matrimonio para hacer observar a su yerno lo impropio de su conducta. Así lo efectuó. Pero apenas habían mediado unas palabras entre Gregorio y su hijo político, cuando éste, tomando una escopeta, la disparó a boca de jarro

NIÑO-DENTISTA

CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábado, tel. 113

Extracciones sin dolor.....	3,00 pesetas
Dientes de oro, 22 kilates.....	30,00 >
Dentaduras completas.....	140,00 >

Clinica y talleres en Madrid, Carretas, 19, 1.º

Fallece un herido

En el Hospital de la Misericordia ha fallecido Esteban Muñoz Gómez, vecino de Navalmanzano, que el día 22 de los corrientes resultó herido al ser atropellado por un carro en las proximidades de Cuéllar. Esta mañana se le ha practicado la autopsia y seguidamente recibió sepultura. Descanse en paz.

Varios heridos en riña

Labajos, 29.—Por resentimientos se produjo una riña entre varias personas de esta población durante la celebración de un baile.

Resultaron lesionados Juan García Martín, Gregorio Merinero Gómez, Pedro Domínguez Barrios y Mariano Hernández Agaña, quienes acusan de haberles inferido las heridas que padecen a los también vecinos de esta localidad Anselmo Montes García y a Emilio García Martín.

Novillero herido

Villacastán, 29.—Con gran animación se celebró ayer tarde una novillada.

Durante la lidia del primer novillo, resultó cogido el espada Joselito Sánchez, que padece un puntazo y contusiones. Fué curado por el médico de esta localidad, quien calificó de leves las lesiones.

Cámara oficial Agrícola de la provincia de Segovia

Agricultores

Recientes disposiciones del Gobierno de la República han hecho extensivos a las labores del campo la ley de Accidentes del Trabajo. Estas son los decretos de 12 de Junio y 25 de Agosto del corriente año. Con arreglo a ellas, todo agricultor, por modesto que sea, por el hecho de tomar un jornalero, queda responsable de los gastos de asistencia médica, medicinas y jornales del mismo, en caso de que éste resulte lesionado, y obligado a una indemnización que puede llegar a varios miles de pesetas cuando el obrero llegara a fallecer a consecuencia de accidente ocurrido en el trabajo.

Teniendo en cuenta la corta labor de la mayoría de los labradores de nuestra provincia, y que todos ellos se ven durante el año en la necesidad de recurrir a algún jornalero, siquiera sea en la época de la siega, resulta que un accidente ocurrido a su obrero, puede arruinarle, representando una cantidad que no puede pagar aún con la completa liquidación de todos sus recursos. Y también que como tales accidentes, están incluidas las desgracias ocasionadas por fenómenos naturales, como el rayo, la insolación y otros.

Previendo estas dificultades para el pequeño agricultor pueda responder de obligaciones, que pueden ser superiores a sus fuerzas, las mismas disposiciones «obligan» a todos los agricultores a formar una «sociedad mutua» para llevar entre todos estos gastos, o a asegurar a sus operarios a una Compañía particular pagando la póliza correspondiente. El seguro ha de estar hecho antes del 30 de Noviembre, en una u otra forma, bajo la multa de 25 a 100 pesetas (arts. 153 y 161) del reglamento.

La consulta al pueblo sobre los contadores del agua

Por la Alcaldía, se ha ordenado la fijación, en los sitios de costumbre, de un aviso, anunciando que la consulta acordada en una de las sesiones anteriores sobre la conveniencia de implantar o no el sistema de contadores se realice durante diez días consecutivos a partir del próximo lunes, 5 de Octubre, de seis a ocho de la noche, en la Casa Consistorial.

La votación se efectuará por medio de papetetas que serán facilitadas en el mismo Ayuntamiento.

Se vende

tercera holandesa, pura raza, mucha marca, precioso ejemplar. Para verla y tratar, con José Duque, Asunción, número 10.

El Colegio de Médicos de Segovia va a tributar un homenaje a siete colegiados en atención a sus merecimientos

La Junta de gobierno del Colegio de Médicos de la provincia de Segovia adoptó, por unanimidad, el acuerdo de tributar un homenaje a siete colegiados, en atención a los muchos años que llevan prestando servicio y a sus indiscutibles merecimientos.

Dicho homenaje se celebrará el día 22 de mes de Octubre próximo en la Diputación provincial, al que serán invitados las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y Prensa.

Consistirá el homenaje en la entrega de diplomas a los ancianos doctores, nombrándoles colegiados de honor. El diploma original ha sido grabado por el artista segoviano don Lucio Roldán.

En dicho acto pronunciarán discursos el presidente del Colegio, don Adolfo Rebollos Rodríguez, y el inspector provincial de Sanidad, don Santiago Colombo.

A continuación de la entrega de diplomas, se celebrará un banquete en un hotel de esta ciudad, en obsequio de los homenajeados e invitados al acto.

El Colegio de Médicos ha dirigido una circular a todos los colegiados, invitándoles a tomar parte en el ho-

menaje siempre que las necesidades del servicio no lo impidan.

Los doctores a quien se tributa el homenaje

Don Julio Páramo, médico de Segovia.

Don Isaac Sastre, de ochenta y tres años, también médico de Segovia.

Don Nicasio Casas, de ochenta y tres años, de Turégano.

Don José Pérez, de ochenta y tres años, de Gallegos.

Don Ricardo Provencio, de setenta y cinco años, de Riaza.

Don Domingo Vázquez, de setenta y cinco años, de Burnúy de Porreiros.

Don Enrique González, de setenta años, de Zarzuela del Pinar.

Merecido es el homenaje que se va tributar a estos hombres beneméritos que pusieron su vida y su ciencia al servicio de la colectividad. Aun algunos de ellos, a pesar de su avanzada edad, continúan en su puesto, cumpliendo con lo que ellos estiman deber, con el mismo entusiasmo que en sus años mozos. Delicado homenaje el del Colegio de Médicos que supone el reconocimiento de la fecunda labor de sus compañeros. Homenaje delicado que será una nota

GABINETE DENTAL

JULIO ROMERO DE ARBEIZA

Odontólogo de la Beneficencia municipal

Consulta: de once a una y de tres a siete

Teléfono 46. -- Cervantes, 28. -- Segovia.

ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS. TALLERES PROPIOS

Consulta en Cantalejo, los viernes

GRAN GIMNASIO CENTRO DE EDUCACION FISICA MUNICIPAL Y PARTICULAR, SALA DE ARMAS

DE

RAMON MARTINEZ

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL CURSO — DE SEPTIEMBRE 1931 A JULIO INCLUSIVE 1932 —

Clases especiales para señoritas y niños

Plazuela de San Martín, 2 y 3.—SEGOVIA

Ayer por la tarde hubo otro Consejo de ministros

El Gobierno llama urgentemente a Madrid al señor Lerroux para que se ponga al habla con el nuncio de Su Santidad, con motivo de discutirse en breve el problema religioso

Madrid, 30.—A las seis de la tarde se reunieron en su despacho del Congreso los ministros, a excepción del señor Albornoz.

La referencia del ministro de Justicia

A la salida preguntaron los informadores a don Fernando de los Ríos sobre los asuntos que había tratado en el Consejo. El ministro de Justicia contestó:

—Sí, he dado cuenta al Consejo de los dos interesantes informes de que ya hablé esta mañana, sobre todo de uno que se refiere a la caducidad de los antecedentes penales de mucha gente joven que delinquiró políticamente durante la Dictadura, y cuyos antecedentes les prohíben ahora el optar a cargos públicos, opositar, etc. Como ello era un caso grave, he estimado era de justicia hacer desaparecer esos antecedentes.

Un periodista le preguntó si había noticias de lo tratado por el presidente del Consejo con el nuncio.

—Ha sido una entrevista breve para continuar las conversaciones que sobre la cuestión religiosa se vienen manteniendo, pero no se ha adoptado resolución alguna. Ha sido una entrevista más.

Después, refiriéndose a la dimisión del señor Prieto, sobre la que se le preguntó, en vista de que continuaba el rumor de que el ministro de Hacienda mantenía su actitud, dijo:

—No, no hay nada de eso. —Es que se achacaba a esta dimisión la reunión de la minoría socialista de esta noche.

—No es así, se reúne para tratar de las numerosas cuestiones que van a plantearse en la Cámara, comenzando por la ley social de funcionarios y otras no menos interesantes.

—No tratarán ustedes en esa reunión de las declaraciones del señor Hurtado?

—Sí, es casi seguro que la minoría se ocupe de estas declaraciones, que han producido gran dolor en los que conocemos y estimamos por tratarlo al señor Hurtado, y precisamente por esta razón duelen más los injustos ataques que ha lanzado contra los socialistas.

El problema religioso

Es indudable que en los dos Consejos de ayer se trató ampliamente de la cuestión religiosa y de las negociaciones que el Gobierno de España sigue con la Santa Sede por medio del nuncio de Su Santidad.

Hay que tener en cuenta que están próximos a ser discutidos en la Cámara los artículos de la Constitución que abordan plenamente el

problema religioso, y es natural que el Gobierno desee una orientación concreta deducida de las negociaciones con el Vaticano.

La larga entrevista que por la mañana sostuvo el presidente del Consejo con monseñor Tedeschini había de ser comentada, como lo fué, en el Consejo de la mañana, y después en el de la tarde.

El Gobierno adoptó en este último el acuerdo en firme de telegrafiar con urgencia al ministro de Estado, rogándole que cuanto antes emprendiera el viaje de regreso para ponerse al habla con el representante diplomático de la Santa Sede y llevar con él la negociación emprendida.

Momentos después de transmitir al señor Lerroux el acuerdo, se tuvieron noticias de que éste emprendía el viaje a Madrid, donde llegará mañana por la tarde.

La actitud del señor Prieto

Los periodistas procuraron inquirir ayer varias veces de los ministros si el señor Prieto mantenía su dimisión. Puede decirse que la actitud del ministro de Hacienda fué objeto en el día de ayer de grandes comentarios, intensificados cuando se vió que el señor Prieto no entraba en el salón de sesiones ni tomaba asiento en el banco azul.

La minoría radical se reunió ayer dos veces en el Congreso; la primera, presidida por el señor Guerra del Río, y la segunda, por el ministro de Comunicaciones. En ambas, el señor Guerra del Río dió cuenta de haber evacuado el encargo que le dió la minoría cerca del señor Prieto para hacerle patente que el grupo radical había votado contra su enmienda por deberes parlamentarios inexcusables; pero que deseaba hacerle patente la gran consideración personal que le merecía.

Según parece, el señor Prieto agradeció las palabras del señor Guerra del Río, aunque le parecían ociosas, porque desde luego hubo de considerar que la minoría radical había estado en su papel y en su sitio y no tenía por otra parte que guardarle consideraciones de ninguna clase.

En cambio, el señor Prieto se hallaba molesto con algunos de sus correligionarios y especialmente con quien no supo ampararlo ni defenderlo en el salón de sesiones.

El viaje de Maura y Nicolau a Andalucía

El señor Nicolau dijo ayer que hasta mediada la semana próxima—si la marcha parlamentaria lo permite—no se podrá hablar de su viaje a Andalucía en compañía del señor Maura.

Los conflictos sociales

LA C. N. T. SOLICITA DEL COMITE CENTRAL LA DECLARACION INMEDIATA DE LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA

La huelga de Salamanca quedó solucionada anoche. Un acuerdo de la C. N. T.

Zaragoza, 30.—Se ha celebrado un Congreso regional de la Confederación Nacional del Trabajo. El gobernador da cuenta a los ministros de la Gobernación y de Trabajo y al director general de Seguridad en un telegrama, que dice: «Celebrada durante tres días Asamblea regional C. N. T., asistiendo delegados representantes Huesca, Teruel, Navarra y Logroño, con un total de 41.839 afiliados, que se descomponen: Zaragoza, 23.875; Huesca, 6.127; Teruel, 4.167; Navarra, 4.000, y Logroño, 3.670. A propuesta de los sindicalistas Joaquín Ascaso y Chueca y Joaquín Aznar, se tomó el acuerdo de solicitar del Comité central de la C. N. T. la declaración inmediata de una huelga general revolucionaria en toda España, de veinticuatro a cuarenta y ocho horas o más tiempo, si lo cree necesario, según acontecimientos, para protestar

por no resolverse el conflicto de los obreros parados.»

La huelga de Salamanca resuelta

Salamanca, 30.—Anoche se reunieron en el Ayuntamiento los concejales, entre los que figuraban los diputados a Cortes señores Unamuno, Marcos-Escribano, Santa Cecilia y Ossorio, con una representación de la Federación Obrera.

Después de explicar el alcalde el objeto de la reunión, los representantes obreros dieron cuenta de los acuerdos adoptados en el seno de su sociedad.

El presidente de ésta, sometió a los reunidos la siguiente fórmula: Como consecuencia de la reunión celebrada en el Ayuntamiento para tratar de buscar soluciones al conflicto planteado en la provincia por los hechos ocurridos en los pueblos de Palaciosrubio, Horcajo Medianero, Naranos y Matalayegua, la Corporación

ha acordado, coincidiendo con el propósito de la Federación Provincial obrera salmantina, coadyuvar al logro de una rápida y severa justicia para todos los funcionarios, autoridades, agentes de éstas y cualquier otra persona que en ellos haya intervenido, comprometiéndose públicamente a no dejar esa labor, que considera de humanidad y justicia, hasta conseguir el indicado efecto. Igualmente, el Ayuntamiento adquiere el compromiso moral de actuar con la máxima persistencia y eficacia posible cerca de las entidades patronales, en caso de que éstas pudieran tomar represalias o cualquiera otra medida que supusiera daño alguno para la Federación o sus afiliados, como consecuencia del paro realizado por ésta.

A las diez de la noche, en la Casa del Pueblo, abarrotada de trabajadores, se dió cuenta de dicha fórmula, que fué aprobada por aclamación, condicionada a la libertad de tres obreros que habían sido detenidos, como así se hizo seguidamente.

La Benemérita, arrollada por una manifestación tumultuaria, dispara y resultan un muerto y dos heridos

Toledo, 30.—Anoche recibió el gobernador a los periodistas. Les comunicó que ayer mañana, en el pueblo de Chozas de Canales, al presentarse tres guardias y un cabo de Caballería del puesto de Camarena, requeiridos por el alcalde, temeroso de que se produjeran disturbios por ser hoy día de ajuste anual de obreros del campo, que estaban excitados, se encontraron los guardias con una manifestación tumultuaria de unos doscientos hombres.

La Benemérita les invitó a disolverse, a lo que contestaron los manifestantes con insultos y pedradas, que hirieron al cabo y a un guardia. La fuerza intentó repeler la agresión cargando con los sables, pero se vieron arrollados y tuvieron que hacer fuego por arrear la pedrea. A consecuencia de ello resultaron un muerto y dos heridos leves.

Se teme que la huelga minera se reproduzca en toda la cuenca de Teruel

Teruel, 30.—El Comité de huelga de las minas de Utrillas ha telegrafiado al gobernador exponiéndole que los patronos de las minas del pueblo de Escucha, niegan la entrada a los obreros, conforme se adoptó ayer en la reunión que hubo en el Gobierno civil. Añade que los ánimos están excitados y dispuestos a reanudar la huelga en toda la cuenca minera, en caso de que no se admita a aquéllos. El gobernador ha ordenado a los patronos que los admitan inmediatamente.

Conato de motín a bordo del «Antonio López»

Barcelona, 30.—Los presos del «Dédalo», han sido trasladados al «Antonio López», donde ayer hubo un conato de motín que revistió alguna importancia hasta el punto de que el buque tuvo que ser puesto a la barra por haberse insolentado contra la Guardia civil, uno de los presos que allí había.

La Benemérita fué perseguida

Toledo, 30.—Respecto a la forma como se han desarrollado los sucesos ocurridos en el pueblo de Chozas de Canales, se reciben noticias de que los guardias, al ser apedreados, trataron de evitar un conflicto grave, por lo que se retiraron prudentemente del lugar donde estaba aglomerada la multitud, pero las turbas les persiguieron y entonces ellos, apoyándose en un cerro que hay a la salida del pueblo, apuntaron con sus fusiles para amedrentar al gentío, y en vista de que éste trataba de arrollarlos, hicieron fuego. Resultó muerto Serafín Rey Martín, de treinta y siete años, jornalero; herido grave, Félix Covarrubias, y herido menos grave, Evaristo Serrano. De los cuatro guardias que tomaron parte en la refriega, están heridos de pedrada el cabo y dos números.

MOVIMIENTO ANTICATALANISTA

En Zaragoza piden al comercio que no compren artículos catalanes

Organizan una protesta colectiva contra los ataques a la unidad nacional

Zaragoza, 29.—Un importante núcleo de socios del Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola se reunió y tomó el acuerdo de emprender una campaña anticatalanista en lo que a causa catalana pueda tener de hostil a España. El resultado de esta reunión ha sido la colocación de un escrito en la entrada del Círculo, en el que tras un preámbulo justificativo se propone lo siguiente:

Que el comercio de Zaragoza no compre ningún artículo procedente de la industria catalana y que anule los pedidos ya hechos.

Dejar de leer periódicos que defiendan la política catalanista contraria a la unidad nacional.

Y organizar en grande un movimiento de protesta, para el que se requerirá la actuación de los diputados de Zaragoza.

A la vez se indica la conveniencia de solicitar de la Cámara de Comercio de Zaragoza que tome iniciativas parecidas, y que en tal sentido se dirija a las demás Cámaras de Comercio de España.

Termina el escrito indicando a la Directiva del Círculo la conveniencia de convocar una junta general extraordinaria para reflejar en ella rotundamente estos sentimientos.

Hasta ahora han firmado el documento varios centenares de socios. Se asegura que la Directiva del Casino es completamente ajena a este movimiento. Desde luego, el presidente, don José Valenzuela Larrosa, distinguido periodista local, se en-

contra en Madrid desde hace dos días, y por lo tanto, no ha intervenido en el asunto.

El hecho es objeto de multitud de comentarios, y de celebrarse la solicitada junta general, la reunión habrá de ser muy movida, toda vez que entre los socios figuran muchos catalanes—más de un centenar—, y entre éstos reina gran disgusto.

Se dice que ha habido algunos socios que pretendieron llevarse el documento de referencia y que incluso llegaron a arrancarlo de la pared donde había sido fijado, por lo cual hubo de ser reproducido y colocado de nuevo.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Segovia

Cumpliendo acuerdo tomado en sesión ordinaria celebrada por esta Cámara Agrícola y su Sección la Asociación del Seguro Mutuo contra el Pedrisco, el día 17 de los corrientes, se invita por medio del presente anuncio a todos los agricultores de esta provincia para la celebración de una asamblea, cuyo acto deberá tener lugar el próximo domingo, día 4 de Octubre, a las once en punto de su mañana, en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, para tratar en la misma del contenido en el decreto de 30 de Agosto último, relativo a la obligación que se impone de asegurar en los accidentes del trabajo a los obreros agrícolas, así como también crear mutualidades para el Seguro de los mismos.

Segovia 28 de Septiembre de 1931.—El presidente, Antonio Sanz Gil-sanz.

El Crédito Agrícola y los labradores segovianos

Anoche regresó de Madrid la comisión de labradores de Escalona del Prado, compuesta por don Aurelio de la Fuente, don Isafas Herrero, don Plácido Ballesteros y don Francisco Delgado, que marcharon a Madrid, después de visitar al diputado señor Cano de Rueda, con el que estuvieron en el Gobierno civil para gestionar la renovación de los créditos del Crédito Agrícola.

Nos han manifestado que de la visita que hicieron al subsecretario de Economía vienen plenamente satisfechos y con la esperanza de que los labradores serán atendidos en su petición.

Hoy celebrarán una reunión en Madrid para tratar del mismo asunto, los diputados por Segovia, citados por el señor Cano de Rueda.

«FLOR DE NIEVA» En breve girará visita de propaganda al fabricante de la establecida en Níeva, ofreciendo la crema «FLOR DE NIEVA» para el calzado, marca patentada y de maravillosos resultados

Van a arreglar un asunto de interés para los asociados a un Sindicato y el pueblo intenta lincharlos

El lunes por la tarde salieron de Segovia el sacerdote consiliario de la Federación de Sindicatos católicos agrarios de esta provincia; don Leopoldo Arroyo y dos hijos de éste. Ocupando un automóvil se trasladaron al pueblo Santa Cruz de la Salceda (Burgos), al que llegaron a las ocho de la noche.

En el domicilio del Sindicato se entrevistaron con el tesorero del mismo y otras personas, a las que dieron cuenta del motivo de su viaje, que era el de participar a los asociados que las Letras giradas por la venta de abonos había venido ese mismo día, por lo cual debían buscar un medio para evitar el protesto.

Un pequeño grupo que asistía a la reunión, hijo del tesorero del Sindicato de Santa Cruz, salió a la calle dando gritos de:

—¡Que nos roban! El vecindario, alarmado, se echó

Dr. R. Santos y Temiño DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía Consulta: de once a una y de cuatro a seis CARRETERA DE BOGEGUILLO Número 2, principal. TELEFONO NUMERO 14.—SEGOVIA

a la calle armado de garfos, hachas, garros y otros «instrumentos», tratando de agredir a los señores arriba expresados, sin que los alarmados vecinos hicieran mucho caso de las protestas de inocencia de los aspirantes a «víctimas» y de advertirles de que allí no iban a otra cosa que a hacer un favor al pueblo.

Los amotinados intentaron también incendiar el automóvil, cosa que no lograron porque con la rapidez necesaria fué trasladado el vehículo a una posada, donde quedó a salvo.

El consiliario, el señor Arroyo y los hijos de éste, indicaban a la exaltada muchedumbre que avisara a la Guardia civil, cosa que se negaron a hacer, hasta que un vecino, menos impulsivo que los demás y más comprensivo, salió en dirección al pueblo de Vadocondes y dió parte a la Benemérita, destacándose el cabo del puesto y tres guardias que llegaron a Santa Cruz de la Salceda y pudieron calmar los ánimos de los exaltados. Lo demás fué cosa de unos minutos. El vecindario pudo convenirse de la benéfica misión de los

A NUESTROS SUSCRIPTORES Y CORRESPONSALES

Rogamos a nuestros suscritores tengan la bondad de pagar al corriente sus pagos, entrando a nuestros corresponsales importe, o enviándose a la Administración del periódico (Número 11), por giro postal. A los corresponsales de EL LANTADO suplicamos salden cuentas antes del 15 de Octubre que agradeceremos.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Las Navillas, la señora del general Gardóqui. De Aguilafuente, el indiano don Nicolás Montarelo. De Santa María de Nieva, el alcalde don Esteban Rey y el ecéutico don Teodoro Llorente. De Coca, acompañado de su esposa, el industrial señor Antonio Tapia Velasco. De Navas de San Antonio, el farmacéutico, don Juan Tapia Velasco.

La madre de los generales Berenguer

Está gravísimamente enferma Madrid, hasta el punto de temerse un fatal desenlace, la anciana madre de los generales don Dámaso y Federico Berenguer. Dicha señora, que residió en Segovia para hallarse cerca de don Dámaso, recluso hasta hace poco tiempo en el Alcázar, captarse el respeto y afecto de todo el vecindario, por su carácter dado y trato afable.

Próximo enlace

En el próximo mes de Octubre celebrará en Madrid la boda la bella señorita Inés de Bustamante Ezepeleta, hija de los condes de Co, con el teniente de Artillería José María de Esquivias y Sáenz de distinguida familia sevillana.

Mejorados

Siguen mejorando de las lesiones que sufrieron en un lamentable accidente automovilístico, la madre del conocido médico de la provincia, don José Utrilla.

Nombramiento

Ha sido nombrado recaudador especial del Registro de la Propiedad de Santa María de Nieva, el Sr. de Contribuciones de dicha localidad don Pascual Alvarez Paraceta.

Natalicio

En Eceja, donde se halla pasando una temporada al lado de sus padres, los condes del Aguila, ha nacido una preciosa niña, la esposa nuestro querido amigo el Sr. de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Segovia, don Juan de la Cruz.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud, de lo que sinceramente nos alegramos.

Enfermos

Se encuentra enferma, en Madrid, la esposa del diputado a Cortes Dimas Madariaga. Por este motivo no pudo tomar parte dicho Sr. en el mitin de Acción Nacional, celebrado ayer en Cuéllar.

También está ligeramente enfermo el Sr. de Nieva.

CLINICA DENTAL del DOCTOR MAHNAHEN VELASCO Médico y odontólogo (Desde el 2 de Septiembre en adelante pasará consulta en Segovia los sábados, domingos y lunes), y el resto de la semana en su oficina MADRID, avenida del Conde de Peñalver, número, 7 (GRAN VÍA). En la misma clínica de Segovia, durante los días martes, miércoles, jueves y viernes, será pasada consulta económica, por el odontólogo JOSE TREMOYA ECHEVERRIA. (Extracciones, 3 ptas. Empastes y aparatos, a precios reducidos) SEGOVIA, ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3. TELEFONO 15. De diez a una y de cuatro a siete. El señor Tremoya pasará consulta ordinaria en Segovia los sábados, domingos y lunes.

TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA, 1.º DE OCTUBRE JUEVES DE MODA
Secciones de cine mudo, a las siete y cuarto y diez y tres cuartos
Grandiosa película de la casa METRO
LA DAMA MISTERIOSA
Interpretada por GRETA GARBO y CONRAD NAGEL

la esposa del catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Segovia, don Luis Olbés.

Ha aprobado, en Madrid, el quinto curso de Medicina, don Víctor Francisco Casillas, que presta servicio, como soldado de cuota, en el 13.º regimiento de Artillería Ligera.

También aprobaron los exámenes de ingreso en el Instituto, un hijo del director de la sección de Estadística de esta capital, don Aurelio López Blanco, y otro, hijo de una señora viuda de González, doña Carmen Quintanilla.

Los congresistas que asistirán al segundo Congreso Nacional de la madera e industrias derivadas, que se celebrará en Madrid del 8 al 18 de octubre próximo, han organizado dos excursiones. Visitarán en la primera que tendrá lugar el 15, el pinar de Balsaín y talleres de la Casa Echeburrieta y los jardines de La Granja.

Esta mañana, a las diez, en la iglesia de San Millán, han contraído matrimonio la simpática señorita Juana de Frutos y el joven Francisco Bertrán.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio, don Frutos Bertrán, maestro nacional de Trescasas y la madre de la novia.

Terminada la ceremonia se sirvió un almuerzo en el bar Casas.

El nuevo matrimonio, al que desean muchas venturas en su nuevo estado, ha salido para Madrid, donde vivirá su residencia.

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana, para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don P. Carabias, 23.500,26 pesetas.
A don F. Rivero, 2.608,74.
A don R. Carrasco, 1.130,83.
A don M. Bravo, 402,08.
A don L. Rodríguez, 241,25.
A don R. Portero, 397,92.

CASA MATIAS MORENO

FRENTE A LA CARCEL
Calzados de todas clases
Enormes rebajas
Deseo vender todas las existencias
10.000 pares

PRECIO FIJO
Después de visitar la
Casa Matías
podéis ver precios y calidades en las demás

y cuya comisión ejecutiva será presidida por el gobernador civil.

Entre los diversos ofrecimientos que allí se hicieron para aliviar la situación de los obreros se encuentra el hecho por el presidente de la Diputación provincial, señor de Andrés, el cual prometió destinar a dicha suscripción 250 pesetas mensuales, mientras ocupe dicho cargo, a más de otras 100 pesetas que ingresará también mensualmente en el Comedor de Caridad, cuyas referidas cantidades serán abonadas por dicho señor de lo que le corresponde percibir por gastos de representación como tal presidente.

Segovia religioso

En las Madres Dominicas
Mañana, jueves, principian los cultos del mes de Octubre. Todos los días, a las ocho, misa rezada en el altar de la Virgen, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación al Santísimo Sacramento, rosario, lectura propia del mes, cánticos, reserva y salve cantada.

El domingo, día 4, fiesta del Rosario y primer domingo de mes, la misa de comunión general será a las ocho y media. Por la tarde, a las seis, los cultos del mes de Octubre con sermón por el Padre director del Rosario y procesión por la iglesia. En este día, todos los fieles, habiendo confesado y comulgado, pueden ganar tantas indulgencias plenas, cuantas visitas hagan a la iglesia de Santo Domingo u otra de la Orden, rezando por cada visita, a intención del Sumo Pontífice, cinco padrenuestros o un misterio del rosario.

13.º Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando este Cuerpo adquirir los efectos de cocina y banda de trompetas que se relacionan a continuación, se abre concurso a fin de que, por los contratistas que lo deseen, puedan presentar modelos y proposiciones en la oficina de Mayorías hasta las once horas del día 19 de Octubre próximo, en que se reunirá la Junta económica para proceder a la adjudicación provisional, debiendo hacerse entrega de los efectos que se indican antes de los treinta días siguientes, al en que se comunique a los interesados la adjudicación definitiva. En este concurso regirán las instrucciones de la orden circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. núm. 73), siendo este anuncio de cuenta de los adjudicatarios.

Efectos de cocina

Perolas de diez plazas, 60; fuentes de hierro, 10 plazas, 56; jarras de hierro, 33; ollas de distribuir, 1; cazos de una plaza, 45; cazos grandes de distribuir, 7; coladores de café, 2; jarras de aluminio, 66.

Banda de trompetas

Clarines, 8; cornetín de órdenes, 1. Segovia, 29 de Septiembre de 1931.

Se alquila

un garage con agua corriente, en sitio céntrico. Razón, Escuderos, 20.

Compra venta

de hierros y metales viejos; se venden calzas para rejas, cortadillo para herraje, columnas, puertas de hierro carreteras y toda clase de hierros. José Zorrilla, 30, Segovia.

Corta de leñas

de encina, con arreglo al pliego de condiciones, se admiten ofertas hasta 1.º de Octubre. Informes, Leandro Sacristán, por Pinillos (Parral de Piñón).

Vendo

carro de yugo, nuevo. Para tratar, con Macario Castellanos, en Valverde del Majano.

Trigo Manitoba

Lo de mayor rendimiento y más aceptación, se vende en el almacén de cereales de Francisco Sanz, en Segovia.

Venta

de tres machos, dos de media vida y uno de seis años y un caballo. Para tratar, con Restituta Herrero, en Garcillán.



REPRESENTANTE:

Antonio Serrano Vallejo

Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

Table with 2 columns: Fish name and price. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas grandes, Idem terciadas, Lengüadinas, Sardinas, Calamares, Bonito, Salmonetes, Langostinos, Chicharros, Almejas, Percebes.

ULTIMA HORA

MADRID, 4,30 TARDE

Se reúne la Comisión parlamentaria de la Constitución y redacta una enmienda sobre abolición de la pena de muerte

También se trató del derecho de Asociación de los funcionarios y del voto de la mujer. El señor Cordero dice que si ahora se deshace la figura política del señor Prieto, éste se rehabilitará pronto

Queda desierto un concurso para construir un buque y el señor Prieto dice que esto demuestra que hay confabulación entre los armadores

Madrid.—El ministro de Hacienda dijo esta mañana a los periodistas que había firmado nombramientos de agentes de Comercio y Bolsa a don Vicente Montan y a don Juan Ballester.

Se ha hecho pública una disposición abriendo concurso para construir motores «Diesel» para barcos petrolíferos.

Se ha declarado desierto el concurso para construir un buque petrolífero de 4.000 toneladas, por la elevación de precios ofrecidos.

—Esto demuestra—dijo el ministro—que existe confabulación entre los armadores españoles.

El señor Prieto ha delegado en el ministro de Comunicaciones para la entrega del Alcázar de Sevilla a la ciudad.

El decreto sobre las dobles

Seguía diciendo el ministro de Hacienda que mañana dará a conocer el decreto relativo a las dobles y explicará a los periodistas las razones que le han impulsado a hacerlo en la forma que aparece en dicha disposición.

Los conflictos sociales

Madrid.—El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que se habían resuelto la huelga general de Salamanca y la de tranviarios de Oviedo.

De Córdoba—agregó—hay buenas noticias. El paro general anunciado no se ha llevado a efecto y sólo hay algunos focos que carecen de importancia. En el resto de la provincia hay tranquilidad y en algunos pueblos los obreros se han reintegrado al trabajo.

Huelga general de la industria en Albacete

Albacete.—Se ha declarado la huelga general de la industria, sin que hasta ahora se hayan registrado incidentes.

El comercio abrió sus puertas a la hora de costumbre.

La Guardia civil patrulla por las calles en previsión de que se produzcan alborotos.

La causa del paro por veinticuatro horas es como protesta contra las autoridades por los sucesos de anteayer, en los cuales intervino la fuerza pública.

El abastecimiento de la población está garantizado, si bien se observan algunas deficiencias.

Importante conferencia entre el ministro de la Gobernación y el nuncio

Madrid.—Aunque oficialmente nada se ha dicho, se sabe que el ministro de la Gobernación ha conferenciado extensamente con el nuncio, concediéndose gran importancia a esta reunión.

Acerc a lo tratado se guarda absoluta reserva.

Grupos de parados en la Puerta del Sol, disueltos por los guardias de asalto

Madrid.—A mediodía se formaron en la Puerta del Sol pequeños grupos, al parecer de obreros parados. Su actitud era pacífica, pero como entorpecían la circulación y ello podría dar origen a incidentes, salió del ministerio de la Gobernación una sección de guardias de asalto que intervino para que desalojaran los obreros. Como algunos de éstos se resistieran a obedecer la orden de retirarse, fueron detenidos.

La minoría catalana

Madrid.—En los pasillos del Congreso hemos conversado con el señor Companys, a quien preguntamos si se había reunido la minoría catalana, contestando que sólo habían celebrado un cambio de impresiones sobre el curso de los debates en la Cámara.

La Comisión parlamentaria de la Constitución celebra una larga reunión

Madrid.—Esta mañana, en el Congreso, se reunió la Comisión dictaminadora de la Constitución, durante más de cuatro horas.

Las deliberaciones fueron bastante movidas.

A la salida, los periodistas interrogaron a algunos miembros de la Comisión acerca de los asuntos tratados, contestando que se había redactado una enmienda en sentido propuesto por el presidente de la

Comisión, señor Jiménez Asúa, que en síntesis señala que queda abolida la pena de muerte excepto en caso de guerra por delitos que afecten a la disciplina y cometidos por militares en servicio activo.

Don Emiliano Iglesias dijo que el más grave de los acuerdos era la enmienda en la que todos votaron a favor excepto Clara Campoamor y los señores Castrillo y Villanueva que se abstuvieron y el señor Iglesias que votó en contra, en el sentido de que los funcionarios puedan asociarse no sólo para fines profesionales, sino en iguales condiciones que los obreros.

Esto—dice el señor Iglesias—es tanto como crear un poder por encima del Estado.

También fué objeto de acalorada discusión el capítulo referente al voto de la mujer, pero se aplazó resolverlo porque no ha de tratarse en la sesión que hoy celebrará la Cámara.

La ejecutiva del partido socialista y la dimisión del señor Prieto

Madrid.—En un salón del Congreso se reunió el Comité ejecutivo del partido socialista.

El señor Cordero manifestó a los periodistas que la reunión había tenido por objeto cambiar impresiones acerca del método y la forma de actuar en los debates parlamentarios.

Los informadores hicieron referencia a la reiterada dimisión presentada por el ministro de Hacienda, y al acuerdo del partido socialista para el señor Prieto, puesto que deshace su figura política.

El señor Cordero contestó que el ministro de Hacienda tiene el talento necesario para rehabilitarse pronto y añadió que la dimisión no sería únicamente un pleito de sustitución personal, sino que arrastraría a los demás ministros, paralizando la vida parlamentaria.

Agregó que lo esencial es caminar de prisa en la aprobación del proyecto constitucional, aunque sea a costa de sacrificios de unos y otros.

Ministerio de la Guerra

El señor Azaña, hablando de la fiesta militar que ha de celebrarse el

Ha sido presentada la dimisión a la silla de Toledo por el cardenal Segura

Madrid (5,30 t.).—A última hora de la tarde el Presidente del Consejo y el ministro de Justicia dijeron a los periodistas que habiendo sido presentada la dimisión a la silla de Toledo por el cardenal Segura, el nuncio ha comunicado que ha sido aceptada por Roma. Queda vacante, por lo tanto, aquella Sede.

Se convocará al cabildo para, con arreglo al derecho canónico, elegir vicario capitular de la Diócesis.

El señor de los Ríos añadió que se han prolongado algo las negociaciones porque en Roma se han manifestado las dos tendencias predominantes en el catolicismo español, quedando vencedora la de tendencia integrista, o sea la que da un carácter político a la Iglesia.

El jefe del Gobierno y el ministro de Justicia se congratularon del resultado de las negociaciones.

Se traspa

un comercio de tejidos en Fuentepelayo. Para tratar, con Agustín Sanz Gilsanz, en el mismo.

Se vende

leña de pino por toneladas o cárceles, a precios corrientes, en la fábrica de aserrar de Tomás Martín, en Aguilafuente.

En la zapatería de LOS CHICOS

encontrarán calzado de todos los gustos y de todos los precios; vean escaparates de esta casa y apreciarán el buen gusto y las grandes existencias que ha recibido; como vende tanto esta casa, por esa razón no encontrarán nunca modelos antiquísimos.

La zapatería de «LOS CHICOS» lleva la norma de comprar sus calzados a las mejores fábricas de producción para servir a sus clientes con calzado irrompible; tiene fama de vender barato, pero es porque más vale ganarmuchos pocos que pocos muchos.

Recomendamos quien necesite comprar calzado visiten primero esta casa y comprarán todo a satisfacción.

Agrado para despachar, todo bueno, barato y bonito.

Zapatería de «LOS CHICOS», (Frente a la estatua de Juan Bravo)

PEDRO DOMEQ Y C.ª

Vinos, coñacs y aguardiente anisado

JEREZ DE LA FRONTERA

ZAPATERIA LA REVOLTOSA

Los mejores calzados. Precios baratísimos. No dejar de visitar la zapatería LA REVOLTOSA, es la más acreditada por el resultado de sus calzados. Esta casa nunca hace combinaciones para engañar al público.

Seriedad, nada de gitonería.

ZAPATERIA LA REVOLTOSA CERVANTES, 29.—SEGOVIA

Cuando necesite impresos y los desee esmeradamente hechos, encárguelos en los talleres tipográficos de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Un buen proyecto

La repoblación forestal

Por FERNANDO GIL MARISCAL.

Uno de los mayores defectos que advertíamos en el primitivo proyecto de reforma agraria era el peligro de desaparición con que el reparto de tierras amenazaba al arbolado.

La conservación de éste es de pública utilidad y necesidad aunque las leyes, con su silencio o con su tolerancia, lo hayan desconocido u olvidado.

El mayor enemigo del árbol es su propietario. El egoísmo de los grandes terratenientes, que no han sabido sobreponerse a las incitaciones de su codicia, es la causa de que comarcas españolas enteras arrastren una vida miserable. Cortaron los árboles por el dinero que valía su madera y porque sin ellos la tierra produciría más; no les importó, ni para nada lo tuvieron en cuenta, la acción benéfica del árbol en el clima, en la regulación de las lluvias y en la pública salubridad; los campos se convirtieron en tierras de desierto, en las que se suceden las heladas invernales y los abrasadores rayos del estío, las lluvias torrenciales alternan con prolongadas sequías; aumentaron la mortalidad y las enfermedades; y por añadidura, las tierras sin el sostén de las raíces, poco a poco; arrastrados por las aguas, se fueron a los ríos, dejando asomar las peladas rocas como mondos huesos de un descarnado esqueleto.

Todo esto a los señores de la tierra les tuvo perfectamente sin cuidado. Tan sólo la esterilidad de los terrenos causóles tal vez asombro, como una consecuencia incomprensible de la naturaleza; y si no acertaban a ver tan evidentes relaciones de efecto a causa, menos podían comprender la conexión entre la existencia del árbol y la existencia normal del hombre. En último término, no tenían por qué preocuparse de tales minucias; ni perder su tiempo en tan extravagantes filosofías. Aquello era suyo y como era suyo hicieron de ello lo que les dio la gana; y la mejor prueba de lo bien que habían procedido, eran los miles de duros que sus troncos de pinos o

de robles les habían ingresado en sus arcas o en sus cuentas corrientes. Y si los grandes proceden con tal egoísmo e inconsecuencia, ¿cómo extrañar que los pequeños coincidirán con los grandes y les excedieran en su odio al árbol? El modesto campesino, hoy en plena apoteosis, es el elemento destructor más temible y eficaz de las especies forestales si bien halla en su modestia o pobreza una explicación, que no podría ciertamente invocar los grandes propietarios. Pero su odio al árbol no reconoce límites. El no quiere más que tierra que produzca mucho trigo, mucha cebada, muchos garbanzos y la limpieza de árboles y de matas dejándola como la palma de la mano, y la más ligera sombra que proyecte sobre su heredado arbolaje no les quita el sueño y si las raíces ignorantes del sagrado derecho de propiedad, se meten en su linde, se clavan al mismo tiempo en su corazón y pueden llevarle hasta el crimen.

Mas la ley debe armonizar los derechos e intereses individuales y velar especialmente por los intereses generales y colectivos. Por eso merece incondicional aplauso la orientación del proyecto de ley del ministerio de Fomento sobre repoblación forestal y singularmente las disposiciones que contiene estimulando a los propietarios a la conservación y aumento de una producción tan esencial para la economía y para la salubridad del país.

Lo único que en él echamos de menos es un precepto que le pusiere en relación con el proyecto de reforma agraria, donde también debería tenerse en cuenta, a los fines distributivos que persigue, las circunstancias forestales de las fincas y los trabajos de repoblación hechos por sus propietarios aun cuando no llegue a incluirse en el catálogo de montes particulares de interés social que formará el ministerio de Fomento.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

El 22 de Noviembre el Gobierno provisional habrá dejado de serlo

«El Adelanto» de Salamanca publica una entrevista celebrada por J. Sánchez Gómez con el ministro de la Gobernación, de la que tomamos los siguientes párrafos.

—¿Y entretanto, la República, señor Maura?

—Inconmovible. Eso no hay quien lo mueva. Pero yo espero con ansiedad el 22 de Noviembre próximo. En ese día dejaré de ser ministro.

—¿A plazo fijo y todo?

—A plazo fijo. Los plazos se cumplirán como ha visto usted que se ha cumplido el primero, en un ejemplo admirable y maravilloso, no sólo de resistencia física, sino de interés, de emoción y de sacrificio de la Cámara. Yo el 22 de Noviembre.

—¿Y podrá usted marcharse?

—¿Y por qué no?

—¿Y Azaña también?

—Todos habremos dado fin en aquella fecha a nuestra misión.

Las sesiones de Cortes

El ministro de la Guerra se opone a la abolición de la pena de muerte en el fuero militar

Madrid, 30.—Ayer empezaron a discutirse los títulos segundo y tercero del proyecto constitucional.

tiene planteados y que pueden surgir en el porvenir, no puede aceptar la responsabilidad de una medida como la que se propone en la enmienda. En la guerra se va a la muerte, y el temor no lo vence la voluntad, sino una rígida disciplina y un peligro mayor que el del combate.

Cree que cuando se discuta el Código de Justicia militar será ocasión de tratar de la propuesta. (Aplausos.) El señor Companys anuncia que los catalanes votarán contra la pena de muerte.

Para la elección de un diputado a Cortes por Madrid

La conjunción republicana unida presentará al señor don Manuel B. Cossío. Primo de Rivera, candidato

Madrid, 30.—Se reunieron anoche en la segunda sección del Congreso representantes de todas las fuerzas de la conjunción, retirando sus candidaturas para aspirar a la elección de un diputado por Madrid, los señores Marsá y Sánchez Guerra, haciéndolo, en nombre de éste, el doctor Juarros.

Acordóse pedir a los grupos de izquierda la unificación de esfuerzos a base de un candidato único, que podría ser el señor Cossío, como figura de prestigio nacional.

La representación radical-socialista recabó un plazo de veinticuatro horas para consultar a su Asamblea. La opinión unánime es que sólo habrá un candidato de la conjunción por Madrid y que será el ilustre pedagogo señor Cossío.

Este luchará con don Antonio Primo de Rivera, hijo del fallecido marqués de Estella, habiendo dado aquí a la publicidad un manifiesto, en el que dice que desea ir a las Cortes para defender la memoria de su padre.

UN DECRETO DE INSTRUCCION PUBLICA

Organización sobre nuevos métodos de la preparación del Magisterio

Madrid, 30.—El ministro de Instrucción pública obtuvo ayer en Consejo de ministros, la aprobación de un importante decreto, del que, por su mucha extensión, sólo insertamos la siguiente parte dispositiva:

La preparación del Magisterio primario comprenderá tres períodos; uno de cultura general, otro de formación profesional y otro de práctica docente. Los aspirantes al Magisterio harán la preparación correspondiente al primer período en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, la del segundo en las Escuelas Normales, la del tercero en las escuelas primarias nacionales.

Las Escuelas Normales son centros docentes a quienes se confía la formación profesional del Magisterio primario. Se organizarán en régimen de coeducación y con profesorado masculino y femenino.

En cada capital de provincia existirán de estos centros, que se denominarán Escuela Normal del Magisterio primario. En Madrid y Barcelona existirán dos escuelas Normales. En Santiago de Galicia habrá igualmente una Escuela Normal.

El ingreso de los alumnos en las Escuelas Normales se hará mediante examen-oposición a un número limitado de plazas entre aspirantes de uno y otro sexo, que acreditarán no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa que los inhabilite para el ejercicio de la profesión, tener cumplidos diez y seis años y haber realizado los estudios del Bachillerato actual o los que se determinen en su día al reorganizar la segunda enseñanza. La Dirección general de Primera Enseñanza fijará todos los años el número de plazas de ingreso a proveer en cada Normal, según las necesidades de la enseñanza primaria.

Cuando las necesidades de la enseñanza lo aconsejen, las maestras formadas en las nuevas Escuelas Normales del Magisterio Primario podrán ser destinadas a escuelas de niños, comenzando por adscribirse a las primeras clases de las escuelas graduadas para varones, en tanto no se extienda a toda la enseñanza primaria el régimen de la educación.

Al terminar el tercer curso, los alumnos normalistas harán un examen total de conjunto, que servirá para determinar el orden de prelación entre ellos a los efectos de su colocación provisional en el período de práctica docente.

El Tribunal encargado de verificar este examen se hallará formado por un catedrático de Universidad, que presidirá; tres profesores o profesoras de la Escuela Normal y un inspector o inspectora de Primera Enseñanza, designados por el rector del correspondiente distrito universitario.

Para realizar el tercer período en la preparación del Magisterio prima-

Ecos de la provincia

Pajares de Pedraza

De exámenes

Ha aprobado en la Escuela Normal de Maestros de Avila, con brillantes calificaciones, las asignaturas correspondientes al tercer curso del Magisterio, el estudioso y simpático joven Emiliano Ramos.

Reciba tan aventajado alumno y su familia nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

La vendimia

Se verificó no hace muchos días la recolección de uva con la animación y alegría consabidas.

La uva se hallaba en excelentes condiciones de madurez, pero la cantidad no ha sido abundante.

Fiesta onomástica

El lunes, 21 de los corrientes, festividad de San Mateo Apóstol, celebró su fiesta onomástica el correspondiente de EL ADELANTADO, don Mateo Mozo Matesanz.

Con tal motivo fué felicitado por los familiares y amistades.

El tiempo y la sementera

Disfrutamos de un tiempo estivo propio de Septiembre. Llovió copiosamente el día 11 de los corrientes, y desde entonces los obreros del agro se hallan ocupados en esparcir sobre el suelo laborable las diversas semillas, realizando este trabajo en buenas condiciones a consecuencia de la benevolencia del tiempo.

CORRESPONSAL

28-9-31.

Se venden 40 fincas rústicas en el término municipal de Melque de Cerros y 7 en el de Pascuales, del partido de Santa María de Nieva. Del precio y condiciones, informará don Victorino Salmador, Sacramento, número 12, Zamora.

Homenaje a la Vejez

VI Homenaje a la Vejez organizado por la Delegación de Segovia de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

SEGOVIANOS: Acordáos de los ancianos desamparados y contribuid vuestros donativos a mejorar su situación por medio de pensiones o de subsidios en metálico.

Recordad que trabajaron, crearon riqueza, dieron su esfuerzo a la Sociedad y sus hijos a la Patria.

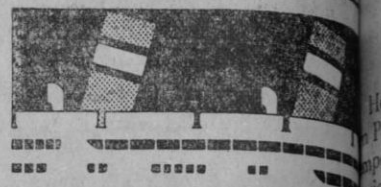
Nos aleccionaron con sus aciertos y hasta con sus errores.

Acudid en su socorro es un acto de justicia social; rendirles homenaje es un acto de caridad y delicada manifestación de la sensibilidad humana. Los donativos se reciben en la Delegación Local de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, domiciliada en Juan Bravo, 47 (Retiro Obrero) el día 30 del mes actual.

A Sevilla llegó enfermo, calenturiento; pero su temor al público sevillano, después de lo ocurrido en Córdoba, le decidió, sin estar en condiciones físicas necesarias, a cumplir su compromiso. Y salió, estrenando precioso terno azul y oro.

¿Qué hizo La Serna? Sencillemente, conquistar al público al poner de manifiesto su especialísimo estilo de torear. Hacerse aplaudir rabiamente al rematar sus quites, ejecutados dentro de los modelos más puros de suavidad, lentitud y tranquilidad en el mando. Cargar la suerte al torear de capa, para dibujar algunas verónicas de impecable estilo. Realizar tres faenas distintas, siempre a base de arrimarse, en la misma cara de sus adversarios, tranquilísimo, cruzándose muy bien en los viajes, desafiando en los muletazos y corriendo la mano con pasmosa serenidad, tan pasmosa, que el toreo de La Serna es más bien frío, sin fibra, sin nerviosismo y sin rabia.

Victoriano torea tan facilisimamente que en su trabajo no da sensación de peligro, y, sin embargo, lo hay y grandísimo por la lentitud con que tira de los enemigos, y la seguridad matemática que tiene al dejar a aquéllos meter la cabeza en las bambas de la tela roja. Tres toros estoqueó; tres estocadas dió en lo alto y tres grandes ovaciones escuchó, dando la vuelta al ruedo y saludando desde el tercio. Una oreja cortó el chiquillo como premio a su soberbio estoconazo. Muerto el quinto toro, La Serna, muy pálido y descompuesta la cara, ingresó en la enfermería, atacado por alta fiebre.



LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

SUD AMERICA

Conte Rosso de Barcelona 10 Octubre

Conte Verde de Barcelona 6 Noviembre

MEDICOS, COCINEROS PERSONAL ESPAÑOL

NORTE AMERICA

CONTE GRANDE de Gibraltar 5 Octubre

LLOYD SABAUDO

Barcelona, Rambla Santa Catala, 31 y 33. Madrid, Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica: SABAUD

En Segovia, dirigirse a

ENRIQUE L. TAMAYO

CERVANTES, 30

(EL ADELANTADO, 30-9-31)

EN JUAN BRAVO

«Emboscados», película cinematográfica en siete partes

Narración dramática mudada exclusivamente para la pantalla de escasa novedad, por presentar las luchas entre policías y gentes santas de los barrios extramuros de Nueva York, y los consabidos recursos para dulcificar las crudesas del ambiente y aumentar, si ello es posible, el interés del argumento.

El uso constante, mejor dicho, abuso que por las casas productoras de películas norteamericanas se hace de estos asuntos, tan poco interesantes, les resta interés, les quita emoción y pasan sin pena ni gloria, muy excelente que sea la intención que obtenga la obra y el lujo y gusto artístico de la presentación escénica y mucho el interés en los detalles foto-técnicos.

En «Emboscados» luce su fuerza e intuición artística Evelyn Brent. Cinta Verdaguer, tiene preciosos decorados modernos y clara fotografía.



MARCA REGISTRADA

URISTAN

Jabón especial contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropas y tocador. Pastilla... 50 céntimos. Cera para pisos, muebles, etcétera, sin brochar y permanece más. Bote, 250 gramos 1,75 ptas. Limpia metales, nueva composición, lo más económico. Bote... 50 céntimos.

PIDASE TAMBIEN

CREMA PARA MUEBLES FINOS

Auto-Lustre, Limpia-Pulidor Pulifin, etc., etc.

URISTAN

Lea usted

EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 ptas.

INGENIEROS AGRONOMOS

Academia Oteya y Loma

FUNDADA EN 1890. ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Castelló, 17, Madrid. Teléfono 51.649

En los ejercicios de Matemáticas de los 59 alumnos presentados por esta academia han aprobado 17, mientras que de los 224 pertenecientes a otras academias sólo han aprobado 30. En las asignaturas accesorias, Dibujos, Idiomas, etc., Academia ha obtenido análogos resultados.

PIDANSE REGLAMENTO Y DETALLE DE LOS ULTIMOS RESULTADOS EN EXAMENES

EN SEGOVIA

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las plantas

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

NITRATO DE CHILE. SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16, APARTADO NUM. 6.-MADRID

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales, COSMÉTICO.—Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA

Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.

Clínica de urgencia LAS COLONIAS, Chamartín de La Rosa, MADRID

¡¡QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS!!

Consulta moderna CHURRUCA, 25.-MADRID PRECIOS MODICOS